Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, **26 de mayo de 2022**

VISTO el Expediente MECCT-E-30962-2022 del registro de esta Gobernación; y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación del servicio de corrección, diseño y diagramación de la obra titulada: "El cuerpo como vehículo. Notación musical a través de la percusión", de Juan Ignacio SUEYRO, a través de la Dirección Editora Cultural Tierra del Fuego y de la Secretaría de Cultura, dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, según detalle de Nota de Pedido N° 03/2022

Que en orden 18 obra Disposición D.G.A.F. N° 091/2022 que aprueba la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 03/22

Que, debido a un error involuntario, se incorporó una fecha incorrecta en la apertura de sobres cerrados del Formulario de Cotización que fuera aprobado en el artículo 2° de dicha Disposición.

Que, por las razones enunciadas precedentemente, corresponde rectificar el artículo segundo de dicho instrumento legal, dejando sin efecto el Anexo I de la misma.

Que la suscripta se encuentra facultada para emitir el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el el Decreto Provincial N° 005/2022 y la Resolución M.E.C.C.y T. Nº 817/20 – Anexo II.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Anexo I de la Disposición D.G.A.F. N° 091/2022 correspondiente al Formulario de Cotización de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 03/2022. Ello por los motivos expuestos en los considerando.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a quien corresponda. Y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° **100** /2022.-

MUÑOZ Adriana Alejandra

Firmado digitalmente por MUÑOZ Adriana Alejandra
Fecha: 2022.05.26 16:40:08 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2022
Pieza Administrativa E Nro. 30962- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 26/05/22**
RAF 575 FE EDITORA CULTURAL TIERRA DEL FUEGO-SECRETARIA DE CULTURA **Apertura: 31/5/2022 15:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015, art. 18 l)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Ley Provincial 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l)
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/575 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Diseño y diagramacion de libro. Pesos**			
>>	Las Especificaciones técnicas para la publicación de la obra son las siguientes: Título: El cuerpo como vehículo. Notación musical a través de la percusión. Corrección, diseño y diagramación de libro digital (material artístico-didáctico). Cantidad de palabras: 34.000 Cantidad de páginas: 167 en Word. Medidas: 17 x 24 cm. Contenido: textos, notación musical y algunos dibujos blanco y negro. Formato: PDF	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

MUÑOZ Adriana Alejandra
Firmado digitalmente por MUÑOZ Adriana Alejandra
Fecha: 2022.05.26 16:39:46 -03'00'

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2022
Pieza Administrativa E Nro. 30962- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 26/05/22**
RAF 575 FE EDITORA CULTURAL TIERRA DEL FUEGO-SECRETARIA DE CULTURA **Apertura: 31/5/2022 15:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015, art. 18 l)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Ley Provincial 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l)
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/575 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial 674/11, artículo 34, apartado 94
Plazo de Entrega:	El plazo máximo es de 50 días corridos a partir de la entrega de los archivos al proveedor.
Mantenimiento de Oferta:	Según lo dispuesto en apartado 47, artículo 34 del Decreto Provincial N° 674/11
Lugar de Entrega:	Secretaría de Cultura - Polo creativo - Gobernador Paz 836
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	31/05/2022 a las 15:00 horas
Domicilio de presentación de ofertas:	Secretaría de Cultura - Polo creativo - Gobernador Paz 836 - editoracultural@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Secretaría de Cultura - Polo creativo - Gobernador Paz 836
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	No

MUÑOZ Adriana Alejandra
Firmado digitalmente por MUÑOZ Adriana Alejandra
Fecha: 2022.05.26 16:39:12 -03'00'